



Audiencia Pública del TxDOT sobre mejoras a la SH 286

28 de Febrero, 2019

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT, por sus siglas en inglés), del distrito de Corpus Christi, tendrá una audiencia pública para dar información y recolectar comentarios sobre la propuesta del proyecto para mejorar la autopista estatal (SH) 286 del tramo que va desde Farm-to-Market (FM) 43 hasta el sur del FM 2444 en el condado de Nueces. El proyecto mide 3.2 millas aproximadamente y está localizado al suroeste de la ciudad de Corpus Christi. TxDOT está proponiendo convertir esta sección de la SH 286 de dos carriles sin división a cuatro carriles con división, con la posibilidad para expandir a una autopista de seis carriles en el futuro, de ser necesario. El derecho de paso (ROW, por sus siglas en inglés) que se propone sería 400 pies de ancho y requeriría aproximadamente 102 acres de ROW adicional. El ROW actual es de aproximadamente 100 pies de anchura.

El proyecto propuesto desplazaría a cinco residencias unifamiliares y estructuras no residenciales/ no comerciales. Ningún negocio sería desplazado. Información sobre el Programa de Asistencia para Reubicación de TxDOT, beneficios y servicios para desplazados, así como información sobre los tiempos de la adquisición y construcción del ROW pueden ser obtenidos en las oficinas distritales de TxDOT en la dirección que aparece aquí abajo. Asistencia para reubicación está disponible para personas que han sido desplazadas.

Los tramos del proyecto propuesto son áreas localizadas dentro de campos denominados por la Agencia Federal de manejo de emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) como “100-year-floodplain.” Estos campos, por definición, son zonas que tienen una posibilidad de inundación de uno por ciento al año. El diseño hidráulico para las mejoras propuestas cumplirá con todas las políticas y procedimientos del TxDOT y la Administración Federal de Autopistas. El proyecto no aumentará el plano elevado de inundación sin la coordinación y aprobación del Administrador de los campos de inundación de FEMA. Aproximadamente 0.14 acres de aguas jurisdiccionales potenciales de los Estados Unidos fueron identificadas dentro de los límites del proyecto. Los impactos anticipados serían autorizados bajo el Permiso Nacional 14 del Army Corps of Engineers de USA, (USACE, por sus siglas en inglés).

El proyecto propuesto es necesario para acomodar el crecimiento futuro previsto en el área, para proporcionar conectividad a otras carreteras en la región, mejorar la seguridad, y facilitar el acceso a las principales rutas de evacuación.

Fecha: Jueves, 28 de Febrero, 2019

Formato: 5:30 – 6:30 p.m. Puertas Abiertas

6:30 – 7:30 p.m. Audiencia pública formal con presentación y sección de comentarios del público



Lugar: Oficina del TxDOT en el distrito de Corpus Christi, Edificio 2, 1701 S. Padre Island Drive, Corpus Christi, TX 78416

La audiencia pública será en Inglés. Cualquier persona interesada en atender, que tenga necesidades especiales de comunicación o quien necesite un intérprete, se le es recomendado llamar al (361) 808-2461. Estas llamadas deberán ser hechas al menos con dos días de anticipación a la audiencia pública. Se hará todo lo posible para satisfacer estas necesidades especiales.

Estudios ambientales, mapas del corredor estudiado y exhibiciones, estarán disponibles durante la audiencia. Esta información estará también disponible mediante citas de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. en las oficinas distritales del TxDOT en corpus Christi localizadas en la dirección señalada arriba. Para establecer una cita favor de contactar a Kimberly Amy al 361- 808-2509. Información sobre el proyecto también puede ser vista visitando la página www.txdot.gov y buscando SH 286.

Comentarios orales o por escrito serán aceptados en la audiencia; los comentarios escritos pueden ser enviados por correo a la oficina distrital del TxDOT en Corpus Christi, dirigidos a Aaron Arroyo, P.E., Supervisor del Proyecto, 1701 S. Padre Island Drive, Corpus Christi, TX 78416, o electrónicamente a aaron.arroyo@txdot.gov. Los comentarios por escrito deberán tener la marca postal o ser enviados antes del Miércoles 15 de Marzo del 2019.

La revisión ambiental, consultoría, y otras acciones requeridas por leyes ambientales federales aplicables a este proyecto están siendo o han sido hechas por TxDOT conforme a la 23 U.S.C 327 y un Memorando de Entendimiento fechado en Diciembre 16, 2014 y ejecutado por FHWA y TxDOT.

Para información adicional sobre esta audiencia, favor de contactar a Aaron Arroyo al (361) 808-2461 o por correo electrónico a aaron.arroyo@txdot.gov.